

El nuevo Estatut de Balears quedó aprobado el 21 de febrero definitivamente por el Senado sin votos en contra, 7 abstenciones (Iniciativa, Izquierda Unida y ERC) y 224 votos a favor. El debate culminó con la intervención del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, quien expresó su satisfacción por la aprobación del Estatut, que podría entrar en vigor el 1 de marzo, Día de les Illes Balears. «Esta reforma estatutaria se adapta al espíritu del estado de las autonomías y es un ejemplo de la pluralidad como valores del Estado español moderno», dijo Zapatero en su intervención antes de que se produjese la votación. Zapatero ensalzó que la reforma estatutaria reconozca la insularidad y que, después de las elecciones, pueda constituirse el Consell de Formentera. «La insularidad está comprometida en un acuerdo político. Pensando en los ciudadanos de Balears, esta reforma ha ido en la mejor dirección y pone de manifiesto que nuestro país sigue avanzando, que ampliamos el autogobierno y la identidad de las Islas Balears», dijo.

«Todos somos protagonistas y tenemos una cuota del éxito», destacó el president autonómico. El secretario general de los socialistas de Balears y diputado por las Islas, Francesc Antich, ensalzó que el nuevo Estatut «va a mejorar la financiación a través de un instrumento que compensará la insularidad». «Es un Estatut para afrontar los retos del futuro de Balears», apuntó Antich, quien también destacó la puesta en marcha del Consell de Formentera. El debate del Estatut en su trámite definitivo comenzó con la intervención de Josep Seguí, senador del PP por Menorca. «Ha sido un trámite largo y no exento de dificultades, pero ha tenido un buen final. Ha habido un amplio consenso», resumió Seguí.

El senador popular destacó la creación del Consell de Formentera y también la de un fondo de 2.500 millones para compensar el déficit de Balears en materia de infraestructuras. El senador socialista por Mallorca, Joaquín Bellón, calificó de «histórica» la aprobación del Estatut, que es la cuarta reforma que tramita el Senado esta legislatura. «Este Estatut tuvo el apoyo del 80 por ciento del Parlament y con él vamos a afrontar los retos del futuro». En representación del grupo de senadores del PP de Balears, el ibicenco Antoni Marí, destacó que el Govern intentó lograr el consenso desde el primer momento, al igual que el PP. «Hay que dar la enhorabuena a los miembros de la comisión asesora», subrayó. José María Mur, del grupo mixto y en representación del Partido Aragonés, calificó de «buen Estatut» la reforma aprobada por el Parlament y modificada por el Congreso.